DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11873
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER4467 - 2018ER5422

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Marisol Hormaza Estrada Mariela Quintero
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Marzo 22 de 2018 Abril 04 de 2018	**HORA:**	16:00 17:00	

DIRECCIÓN:	Calle 12 Sur No. 18 - 45 Este Calle 13 Sur No. 11- 14 Este	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**				P1: X1: 100387 Y1: 97045 P2: X2: 99949 Y2: 97202	
SECTOR CATASTRAL BARRIO:	San Cristóbal Sur San Cristóbal Viejo	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				100 m²	
UPZ:	51 – Los Libertadores	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				203	
LOCALIDAD:	4 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	56	**ADULTOS**	122	**MENORES**	81
CHIP:	AAA0000XBYX AAA0000WXMR	**PREDIOS EVALUADOS**				56	
AREA VERIFICADA	1000 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-30588	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

La zona donde se ubica el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, se localiza en el Sector Catastral San Cristóbal Sur de la Localidad San Cristóbal y de acuerdo con el Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), presenta categorización de amenaza media por movimientos en masa.

El sector donde se ubica el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, se localiza en el Barrio San Cristóbal Viejo de la Localidad San Cristóbal, el cual fue legalizado mediante el acto administrativo 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambo Climático – IDIGER, incluyó en el programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital, por avenidas torrenciales del Río Fucha, el mencionado predio mediante el Diagnóstico Técnico DI-8441 del 30 de Septiembre de 2015.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.

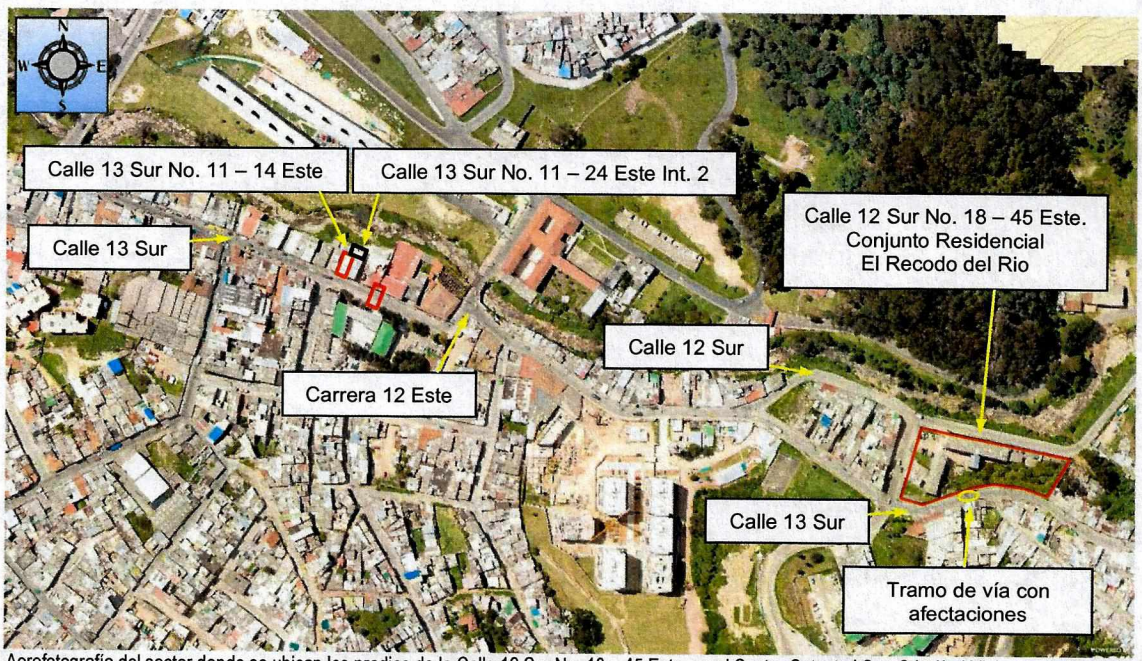


Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubican los predios de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, en el Sector Catastral San Cristóbal Viejo y la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, en el Barrio San Cristóbal Viejo de la Localidad San Cristóbal.

8. DESCRIPCIÓN.

Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este:

En el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, se ubica el conjunto residencial El Recodo del Río, conformado por torres de apartamentos de 5 niveles, construidas al parecer en mampostería estructural con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de zinc y fibrocemento, sobre las cuales no se identifican daños. Al costado sur del conjunto residencial, se ubica una ladera con una pendiente cercana a los 40° cubierta de pastos y árboles de mediana altura, la cual cuenta hacia la parte alta con un andén peatonal y una vía vehicular pavimentada en losas de concreto; como medida de confinamiento del terraplén que conforma la mencionada vía se implementó el apilamiento de bloques en concreto, algunos de los cuales se han desprendido y depositado en la parte alta de la ladera. Sobre la mencionada vía se identifican fisuras y fracturas en un área cercana a los 25 m², sin que se vea afectado en tránsito vehicular y peatonal *(ver fotografías 1 a 4)*.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

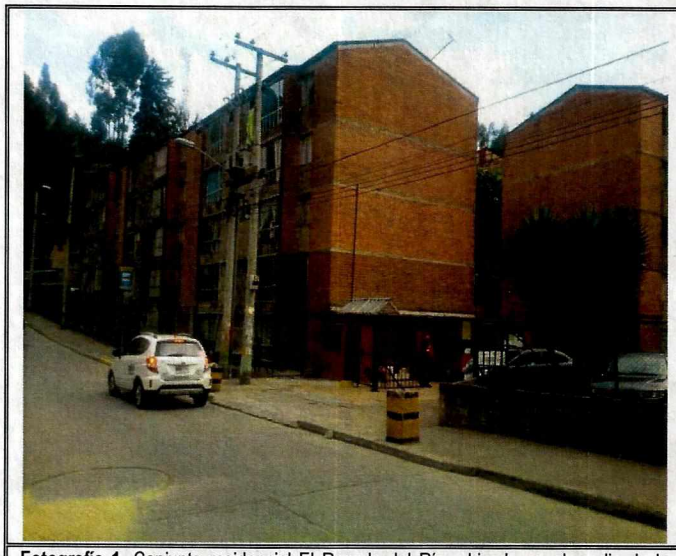
Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este:

En el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, se ubica una edificación de tres niveles de uso comercial y habitacional construida en mampostería parcialmente confinada con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento apoyada sobre correas de madera, localizada hacia la margen izquierda del río Fucha, a una distancia de 12 m aproximadamente. Sobre los muros de cerramiento del primer y tercer nivel del costado norte de la edificación, se identifican algunas fisuras de tendencia diagonal con aberturas cercanas a 2 mm en longitudes de 2 m aproximadamente, así como una separación de 5 mm entre muros del tercer nivel. Según los responsables del predio en mención, los daños identificados durante la inspección visual, se manifestaron luego de las obras de construcción que se adelantaron en el cuarto nivel del predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 24 Este Interior 2, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual *(ver fotografías 5 a 8)*.

9. POSIBLES CAUSAS

Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este: Deficiencias constructivas.
Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este: Actividad constructiva de edificaciones (Ejecución de obras).

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Conjunto residencial El Recodo del Rio, ubicado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este.



Fotografía 2. Ladera ubicada al costado sur del conjunto residencial El Recodo del Rio, ubicado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



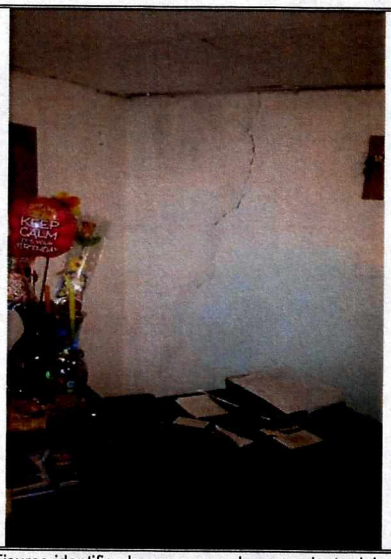
Fotografía 3. Parte alta de la ladera ubicada al costado sur del Conjunto residencial El Recodo del Río, donde se ubica la vía y anden. Se observan los desprendimientos de bloques.



Fotografía 4. Fisuras y fracturas en andén y via vehicular correspondiente a la Calle 13 Sur, ubicada en la parte alta de la ladera localizada al costado sur del Conjunto residencial El Recodo del Río.



Fotografía 5. Edificación ubicada en el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este.



Fotografía 6. Fisuras identificadas en muros de cerramiento del primero y tercer nivel de la zona norte de la edificación del predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Separación entre muros del costado norte del tercer nivel de la edificación del predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este.



Fotografía 8. Vista del predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 24 Este Interior 2.

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre las edificaciones inspeccionadas en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este	Marisol Hormanza Estrada	Edificios – mampostería reforzada	Vivienda	5	Sin daño
2	Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este	Mariela Quintero Tejada	Casa – mampostería parcialmente confinada	Vivienda	3	Sin daño

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUAL?	Desprendimiento de bloques de confinamiento de terraplén vial Fisuras y fracturas en vía peatonal y vía vehicular

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este:

Desprendimientos adicionales de bloques de confinamiento del terraplén vial, ubicado sobre la Calle 13 Sur, al costado sur del Conjunto Residencial el recodo del Río, ubicado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, los cuales eventualmente podrían desplazarse y alcanzar las zonas comunes y edificaciones que hacen parte del mencionado conjunto residencial.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Incremento de los daños observados sobre el tramo de andén y la vía vehicular, ubicada en la Calle 13 Sur al costado sur del Conjunto Residencial el recodo del Río, ubicado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, lo cual podría dificultar el transito seguro de peatones y vehículos.

Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este:

Incremento de los daños identificados en el primer y tercer nivel de la edificación ubicada en el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, lo cual podría deteriorar en mayor medida el estado físico que presenta en la actualidad.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas de la zona donde se localiza el conjunto residencial El Recodo del Río, localizado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 -45 Este, en el Sector Catastral San Cristóbal Sur de la Localidad San Cristóbal, realizada el día 22 de Marzo de 2018.

Inspección visual de las condiciones físicas de la edificación ubicada en el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, en el Barrio San Cristóbal Viejo de la Localidad San Cristóbal, realizada el día 04 de Abril de 2018.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de las torres de apartamentos y zonas comunes del conjunto residencial El Recodo del Río, ubicado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por presencia de daños en la estructura de las torres de apartamentos, ya que no se identificaron, ni ante los daños observados en los elementos que conforman la vía vehicular y peatonal, localizada al costado sur del mencionado predio; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten daños, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

La estabilidad y funcionalidad del tramo vehicular y peatonal ubicado sobre la Calle 13 Sur al costado sur del conjunto residencial El Recodo del Río, localizado en el predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante los daños observados, sin embargo es posible que con el paso del tiempo las condiciones observadas se deterioren en mayor medida, al punto de dificultar el transito seguro de peatones y vehículos.

La estabilidad de la edificación ubicada en el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños observados; sin embargo, es posible que ante la ocurrencia de avenidas torrenciales del Rio Fucha, presente daños de consideración que pudiesen atentar contra la integridad física de los habitantes y trabajadores de los locales comerciales ubicados en dicho predio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones necesarias que conduzcan al retiro controlado de los bloques que se han desprendido desde el confinamiento del terraplén vial, ubicado al costado sur del predio de la Calle 12 Sur No. 18 – 45 Este y a la reparación del andén y vía vehicular que presenta daños en dicha zona; lo anterior, con el propósito de garantizar la estabilidad de la infraestructura inspeccionada y las condiciones adecuadas para su uso.

A la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde sus respectivas competencias, adelantar el proceso de reasentamiento de la familia y/o familias identificadas en el predio de la Calle 13 Sur No. 11 – 14 Este, en Barrio San Cristóbal Viejo de la Localidad San Cristóbal, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 255 del 12 de Junio de 2013.

A la Alcaldía Local San Cristóbal y a la comunidad visitada, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del terreno con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas, encaminadas a impedir la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo que atenten contra la seguridad física de la ciudadanía de los sectores inspeccionados mediante el presente documento técnico.

A la Alcaldía Local San Cristóbal, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar   Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica.   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS